

Equidad, Diversidad e Inclusión en el Grupo Bancolombia

Promovemos el respeto, valoramos la diferencia

Creamos modelos inclusivos de relacionamiento con nuestros grupos de interés, generando igualdad de oportunidades, en una organización que construye su propósito reconociendo en la diversidad un atributo fundamental para promover desarrollo económico sostenible para lograr el bienestar de TODOS.

Para el Grupo Bancolombia, *equidad* significa buscar que todas las personas tengan **las mismas oportunidades** para materializar el proyecto de vida que han elegido, interviniendo para asegurar que el contexto habilita iguales posibilidades para todos. *Diversidad* significa valorar, respetar y construir, independientemente de la edad, nivel educativo, condiciones de salud, capacidades, etnia, identidad cultural, religión, ideología, orientación sexual, identidad de género, composición familiar, antecedentes socio económicos u otro factor característico, siendo conscientes y reconociendo que una cultura que promueve la diferencia potencia los resultados. Por eso, **contamos con personas que piensan, sienten, viven y se expresan desde distintas realidades.**

Inclusión significa proporcionar un entorno relacional digno, respetuoso, seguro y saludable para todos, reconociendo la diversidad como una ventaja para generar experiencias inclusivas, sin distinciones y siendo conscientes de nuestro papel en los distintos entornos en los que hacemos presencia. Trabajamos para crear experiencias y soluciones en las que todas **las personas se sientan** reflejadas, respetadas y valoradas, entregándoles la misma capacidad de influir, ser escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.

Alcance: Todas las compañías, áreas y responsables de relacionamiento con grupos de interés del Grupo Bancolombia donde este tenga presencia deberán asegurar que aquellos grupos de interés con que haya relacionamiento conozcan y actúen conforme a lo definido, asegurando que en todos los puntos de contacto la experiencia con Bancolombia sea equitativa, diversa e incluyente.

De acuerdo con nuestro Código de Ética y Conducta, entendemos como grupos de interés todos aquellos consumidores financieros, usuarios, clientes, accionistas, autoridades judiciales y administrativas, competidores, aliados y proveedores, empleados y practicantes.

Responsabilidades en el despliegue de la Política de Equidad, Diversidad e Inclusión:

Teniendo en cuenta los temas abordados en esta política, el despliegue de la misma para los empleados estará en cabeza de la **Vicepresidencia Corporativa de Gestión Humana**, quien deberá velar por su divulgación y cumplimiento en el entorno laboral, teniendo como roles principales los siguientes:

- Contar con indicadores y metas para lograr la equidad, diversidad e inclusión en las relaciones con sus empleados, articulando el enfoque del Grupo Bancolombia en relación con la equidad, diversidad e inclusión y la estrategia corporativa.
- Diseñar e implementar acciones para el cierre de brechas correspondientes con los procesos y las políticas de los empleados.
- Movilizar a las demás áreas para que contribuyan con el logro de los objetivos propuestos.

Por su parte, la **Vicepresidencia de Negocios** se hará cargo de garantizar un enfoque al cliente y usuario desde la Equidad, Diversidad e Inclusión.

Así mismo, la **Vicepresidencia de Servicios para los clientes**, y demás áreas encargadas de gestionar la relación con terceros, aliados y proveedores deberán asegurar que conozcan y actúen conforme a lo definido, asegurando que en todos los puntos de contacto la experiencia con Bancolombia sea equitativa, diversa e incluyente.

No obstante, las demás áreas de la organización, así como cada empleado, son responsables por el respeto de esta política y de definir las acciones afirmativas que desplegarán con los grupos de interés con los que tienen relación.

Fundamentos: Nuestro compromiso con la equidad, la diversidad y la inclusión surge a partir de la [Política de los Derechos Humanos](#), se sustenta y está alineada con el propósito corporativo del Grupo Bancolombia: *promover desarrollo económico sostenible para lograr el bienestar de TODOS.*

Nota: Esta política se encuentra igualmente alineada con la política de diversidad de nuestra junta directiva incluida en el Código de Buen [Gobierno Corporativo](#).

Divulgación: Los avances materiales de esta política serán divulgados a los grupos de relación a través de los canales oficiales establecidos para tal propósito, y a la vez se consolidarán en el informe de gestión anual.

JUAN CARLOS MORA URIBE
Presidente
Grupo Bancolombia